

OFICIO 01/SAMAPA/2021

Claudia Elizabeth García Tabares
Titular de la Unidad de Transparencia Y Buenas Practicas

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento que, durante el mes de octubre a diciembre del 2020, este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), con respecto al Artículo 8, Fracción XI, que se refiere a; Estudios Financieros con Recursos Públicos. Lo cual se informa que no han existido estudios financiados con recursos públicos. Con motivo de generar la Actualización y su Publicación en la Pagina de Transparencia y Acceso a la información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal. 04 de enero del 2021

"2021, AÑO DE LA INDEPENCENCIA"

ATENTAMENTE

de Ixtiahuacán de los Membrillos

Lic. Antonio Covarrubias Mejía

Director del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

SAMAPA

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850 ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6902192

samapa@imembrillos.gob.mx samapaixtlahuacan@gmail.com www.imembrillos.gob.mx